## ANEXO I ACTA PARITARIA 2020/2021

Anexo I		SUMA NO	SUMA NO	SUMA NO		Suma no Rem. Extraordinaria
C.C.T. FATFA 659/13	BÁSICOS	REMUNERATIVA	REMUNERATIVA	REMUNERATIVA	BÁSICOS	a cuenta de futuras paritarias
CATEGORÍAS	ABRIL. 2020	Octubre. 2020	Noviembre. 2020	Diciembre. 2020	Enero. 2021	Enero. 2021
CADETES	\$ 33.308,33	\$ 4.368,00	\$ 5.460,00	\$ 6.552,00	\$ 38.404,33	\$ 1.456,00
APRENDIZ AYUDANTE	\$ 33.308,33	\$ 4.368,00	\$ 5.460,00	\$ 6.552,00	\$ 38.404,33	\$ 1.456,00
PERSONAL AUXILIAR INTERNO Y EXTERNO	\$ 35.173,60	\$ 4.612,60	\$ 6.071,50	\$ 6.918,91	\$ 40.554,97	\$ 1.537,54
PERSONAL CON ASIGNACIÓN ESPECÍFICA	\$ 37.401,90	\$ 4.904,82	\$ 6.131,03	\$ 7.357,24	\$ 43.124,19	\$ 1.634,95
AYDUDANTE EN GESTIÓN DE FARMACIA	\$ 37.401,90	\$ 4.904,82	\$ 6.131,03	\$ 7.357,24	\$ 43.124,19	\$ 1.634,95
PERSONAL EN GESTIÓN DE FARMACIA	\$ 45.759,05	\$ 6.000,00	\$ 7.500,00	\$ 9.000,00	\$ 52.759,05	\$ 2.000,00
FARMACÉUTICO	\$ 50.628,59	\$ 6.639,36	\$ 8.299,20	\$ 9.959,04	\$ 58.374,51	\$ 2.213,12

Importe determinado para el	BLOQUEO DE TÍTULO	BLOQUEO DE TÍTULO	BLOQUEO DE TÍTULO	BLOQUEO DE TÍTULO
BLOQUEO DE TÍTULO, AUXILIAR Y	AUX. Y TÍTULO DE	AUX Y TÍTULO DE FARM.	AUX Y TÍTULO DE FARM.	AUX Y TÍTULO DE FARM.
TÍTULO DE FARMACÉUTICO	FARMACÉUTICO.	OCTUBRE. 2020	NOVIEMBRE. 2020	DICIEMBRE. 2020
Bloqueo de Título del Farmacéutico Director Técnico - Artículo 7 inciso a) .	\$ 39.009,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00
Título de Farmacéutico (80% del importe del Bloqueo) - Artículo 7 inciso b) .	\$ 31.207,20	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00	\$ 36.000,00
Título de Farmacéutico (60% del importe del Bloqueo) - Artículo 7 inciso c) .	\$ 23.405,40	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00	\$ 27.000,00

El presente Acuerdo se realizó en forma virtual mediante plataforma ZOOM ID de reunion 88473106565 del 27 de Octubre de 2020, en virtud del Aislamiento Social Obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional, del mismo participaron en varios procesos de la negociacion, los siguientes representantes:

Por COFA, Alberto Luis Salvi, Jorge Bordon, German Daniele y el Dr. Alberto Carlos Van Autenboer en calidad de asesor.

Por FACAF, Alberto Ruiz, Carlos Larcher y el Contador Benito Martinez en calidad de asesor.

Por FATFA, Roque Garzon, Sergio Haddad, Eduardo Julio y Graciela Audine.